

SERVICIO

Inspección de elementos para la emergencia

OBJETIVOS:

Realizar asesoría e inspección técnica a elementos de protección personal, elementos para el control de derrames y equipos de monitoreo de atmósferas.

MARCO LEGAL:

- **Decreto Supremo N° 43/2016**, reglamento sanitario sobre manejo de sustancias peligrosas, Art 190.
- **Decreto Supremo N° 148/2003**, aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
- **Decreto Supremo N° 594/1999**, aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- **NFPA 470** Norma para Respondedores de Materiales Peligrosos / Armas de Destrucción Masiva, edición 2022.
- **NFPA 475** Práctica recomendada para organizar, administrar y mantener un programa de respuesta a materiales peligrosos/armas de destrucción masiva.
- **OSHA 1910.120(q)** (6) Residuos peligrosos y respuesta a emergencias.

ENTREGABLES:

- Informe técnico con brechas y oportunidades de mejora.
- Asesoría con el uso y elección de elementos y productos idóneos.
- Plan de mejora.

PRODUCTOS/SERVICIOS

COMPLEMENTARIOS O ASOCIADOS:

- * Emergencias químicas.
- * Capacitación DS 43/DS 148.
- * Estudio de carga combustible.

arrigoni 
AMBIENTAL

GRUPO 
arrigoni

www.arrigoniambiental.cl
+562 2485 0000